

## CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Almendralejo, y siendo las 14 horas del día 20 de octubre de 2014, se reúnen los miembros salientes del Consejo Escolar, al objeto de constituir la JUNTA ELECTORAL, quedando de la siguiente forma:

Presidente de la JUNTA ELECTORAL, el Director del Centro D. José Enrique Guerrero Gil.  
Representante del Profesorado, D<sup>ña</sup>. Maite Capella Álvarez. (Seretaria)  
Representante de los Padres, D<sup>ña</sup> Ana M<sup>a</sup> Mesías Álvarez.

La JUNTA ELECTORAL, una vez constituida, en virtud de Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, sobre Reglamento de las escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria, DISPONE:

La CONVOCATORIA de elecciones al Consejo Escolar de este Centro, por el sector de MADRES Y PADRES o TUTORES/AS de ALUMNOS, y PERSONAL NO DOCENTE Y PROFESORES/AS de acuerdo con las siguientes precisiones:

### CALENDARIO ELECTORAL SECTOR PADRES MADRES Y SECTOR PERSONAL NO DOCENTE

- o Publicación del censo y periodo de reclamaciones. (Del 3 al 6 de noviembre).
- o Resolución definitiva de aprobación del censo. (10 de noviembre).
- o Presentación de candidaturas. (11 y 12 de noviembre).
- o Publicación de la lista provisional de candidatos. (13 de noviembre).
- o Reclamaciones a la lista de candidatos. (14 y 17 de noviembre).
- o Listas definitivas de candidatos. (19 de noviembre).
- o Constitución mesa electoral y celebración de elecciones. (26 de noviembre).
- o Horario de votaciones: de 9:10 a 11:10 H., de 12:30 a 14:30 H. y de 16:30 a 18:30 H.
- o Constitución del nuevo Consejo Escolar. (2 de diciembre de 2014)

### CALENDARIO ELECTORAL SECTOR PROFESORES/AS

- o Publicación del censo y periodo de reclamaciones. (Del 3 al 6 de noviembre).
- o Resolución definitiva de aprobación del censo. (10 de noviembre).
- o Presentación de candidaturas. (11 y 12 de noviembre).
- o Publicación de la lista provisional de candidatos. (13 de noviembre).
- o Reclamaciones a la lista de candidatos. (14 y 17 de noviembre).
- o Listas definitivas de candidatos. (19 de noviembre).
- o Constitución mesa electoral y celebración de elecciones. (25 de noviembre a las 14:05h).
- o Constitución del nuevo Consejo Escolar. (2 de diciembre de 2014)

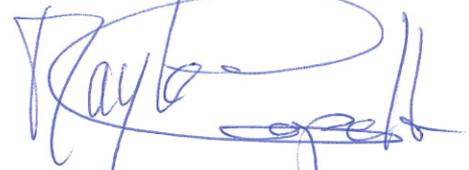
20 de octubre de 2014

VºBº El Presidente de la Junta Electoral



Fdo.: D. José Enrique Guerrero Gil

La secretaria de la Junta Electoral



Fdo.: D<sup>ña</sup>. Maite Capella Álvarez